

113047

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

**PEDRO SUGRAÑES**

113047

Rambla Cataluña, 66  
Barcelona



### MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años para España, por "VALVULA CON TUBO DE ENLACE ADICIONAL PARA NEUMATICOS GEMELOS DE LOS AUTO-VEHICULOS", a favor de Società Italiana Pirelli, residente en Milano (Italia).

La presente invención se refiere a una disposición de válvulas particularmente propia a los grandes bandajes neumáticos de talones rígidos para auto-vehículos pesados montados sobre ruedas de disco, pero pudiendo ser adoptado también en otras aplicaciones.

Las llantas sobre las cuales se montan los dichos neumáticos están generalmente provistas de un alojamiento apropiado, en el cual se sitúa el cuerpo de la válvula. Esta presenta un tubo de doble curvatura que sale de la llanta sobre el lado de la rueda. En el caso de ruedas gemelas o aparejadas, y más aún si se trata de ruedas de disco, se tiene que la válvula del neumático externo puede ser todavía cómodamente accesible, mientras que la válvula del neumático interno es casi inaccesible, de manera que es muy difícil de hacer la conexión del tubo de la bomba de hinchamiento así como también de aplicar el manómetro al objeto de verificar la presión del neumático. En efecto, la rueda interna queda escondida detrás de la rueda externa y dichas operaciones pueden ser hechas solamente a través de ventanas dispuestas en la rueda externa, las cuales necesariamente presentan dimensiones limitadas, mientras que la embocadura de la válvula en los neumáticos de gran-



des secciones (para las cuales las ruedas deben presentar una anchura considerable) se encontrará casi siempre a una distancia considerable de dichas ventanas. Se debe observar todavía que las ruedas generalmente empleadas para los vehículos pesados, son del tipo a disco.

La presente invención tiene por objeto una disposición propia para eliminar dicho inconveniente y está caracterizada por una pieza adicional constituida por un tubo flexible (en caucho u otra sustancia análoga) pudiendo ser aplicada en la extremidad del cuerpo de la válvula del neumático interno. Una de las extremidades de dicha pieza adicional está roscada sobre el filete externo del cuerpo de la válvula en lugar de su caperusa. Esta pieza adicional contiene en su interior un pequeño pistón en el cual durante el atornillamiento empuja el punzón de la válvula, de manera que ésta debe quedar abierta mientras que la pieza adicional esté aplicada. La otra extremidad de la pieza adicional contiene otra válvula; esta extremidad puede ser fijada por medio de una unión de tornillo en un punto apropiado y fácilmente accesible de la rueda externa. Por efecto de esta disposición la válvula del neumático interno queda sustituida por otra válvula dispuesta en la pieza adicional, que se encuentra en una posición mucho más accesible que la válvula normal. Cuando la pieza adicional es retirada o si se desprende, el pequeño pistón cesa de obrar y la válvula ordinaria, que estaba apretada por dicho pistón puede volver a su posición de cierre y asegurar la hermeticidad.

El dibujo anexo muestra a título de ejemplo algunos modos de ejecución de la presente invención.

Fig. 1 representa la disposición ordinariamente empleada.



Fig. 2 representa la disposición del alargamiento flexible P aplicado a la válvula según la presente invención.

Fig. 3 representa en detalle la dicha adición; su extremidad A debe ser fijada por atornillamiento sobre la válvula y la extremidad B sobre la rueda E (figura 2), que está dispuesta hacia el exterior del vehículo.

La extremidad B cumple la función de un cuerpo de válvula ordinaria y contiene una válvula completamente idéntica a las válvulas ordinarias de los neumáticos de este tipo.

Fig. 4 representa la unión de la extremidad A a la válvula ordinaria del neumático. El pistón C aprieta al punzón D y mantiene abierta la citada válvula, este pistón C es hueco y convenientemente perforado de manera que permite el paso del aire.

Fig. 5-6-7 representan tres proyecciones diversas de la pieza de unión de la extremidad B de la rueda que se encuentra hacia el exterior del vehículo. Esta pieza puede ser fijada a la rueda por medio del tornillo de presión F, ello presenta una horquilla G sobre la cual puede estar fijada la extremidad B de la pieza adicional de dos tuercas de fijación H e I.

Las figuras 8-9-10 representan otra ejecución un poco diversa de la misma pieza.

Las figuras 11-12 representan otra variante: la pieza representada en las figuras 5-10 es suprimida y el alojamiento L que debe situarse la extremidad de la pieza adicional está dispuesta en la chapa misma de la cual está formada el disco de la rueda ocupando en forma de saliente una pequeña parte de la ventana M practicada en la rueda.

En la figura 13 se muestra otra variante: según la cual dicho alojamiento L es practicado en el borde de la ventana M sin que la chapa del disco forme saliente con relación



a la ventana. La extremidad B de la pieza adicional puede ser fijada en este alojamiento como en el sistema precedente por medio de tuercas de fijación H e I.

N O T A

\*\*\*\*\*

Se reivindica como de invención propia lo siguiente:

1ª.- Válvula para neumáticos de vehículos pesados con bandajes neumáticos gemelos, caracterizada por una pieza adicional tubular flexible aplicada a la válvula y fijada a la rueda externa.

2ª.- Válvula como en 1, caracterizada por un pequeño pistón perforado que es dispuesto acoplado a la extremidad de la pieza adicional, la cual es unida a la válvula y propia para apretar el punzón de la válvula, de la cual está provisto el neumático al objeto de poder mantener abierta dicha válvula mientras que ella esté aplicada.

3ª.- Válvula como en 1 y 2, caracterizada por una pieza de hierro de forma conveniente fijada a la rueda gemela externa por medio de tornillo de presión sin ninguna modificación de dicha rueda, siendo esta pieza apropiada para fijar la extremidad del alargamiento flexible.

4ª.- Válvula como en 1 y 2, caracterizada en que el borde de la ventana que ordinariamente existe en las ruedas de disco, va dispuesto el alojamiento para la pieza adicional.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 8 de Mayo 1929.

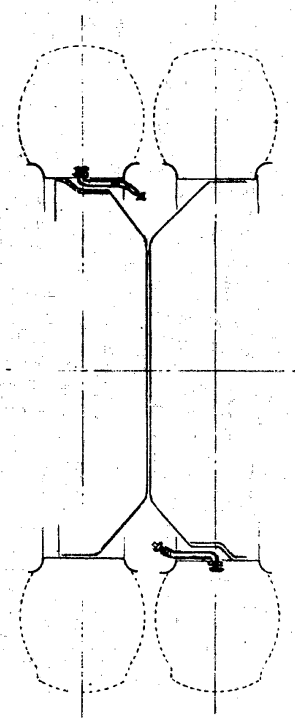


Fig. 1

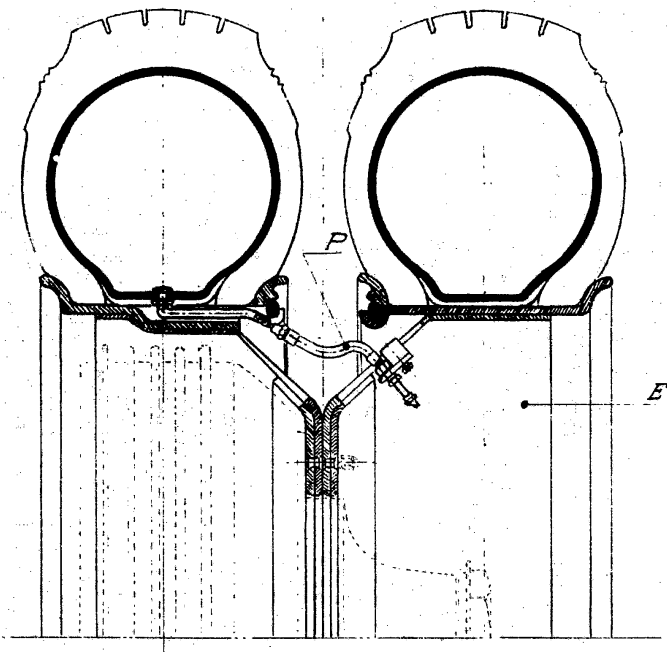


Fig. 2

Escala variable

Barcelona, 8 Mayo. 1949

P. A.

*J. Coujean*

118047



Fig. 3

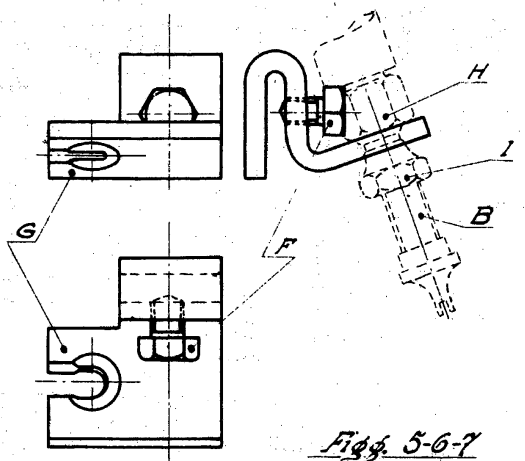
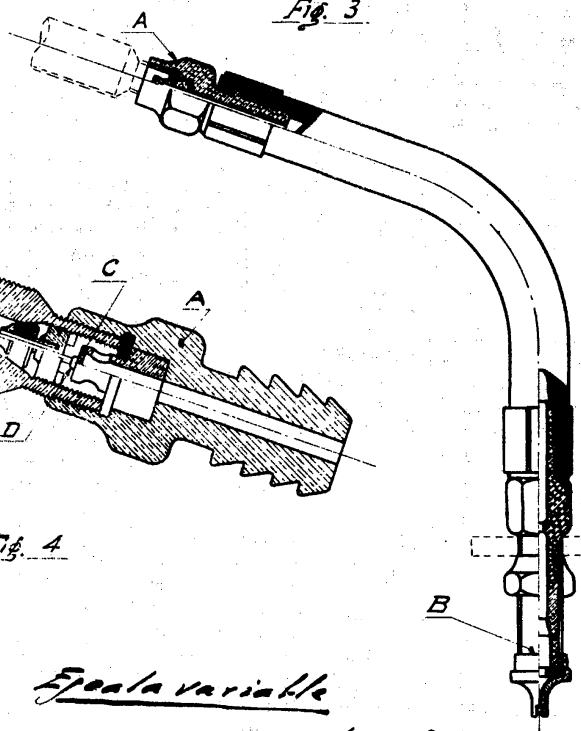


Fig. 5-6-7

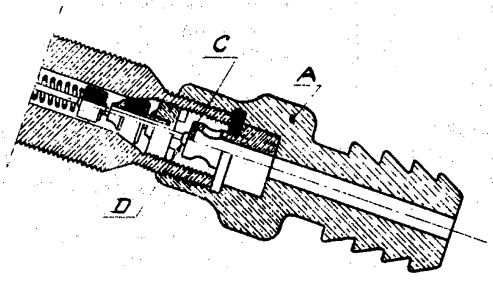


Fig. 4

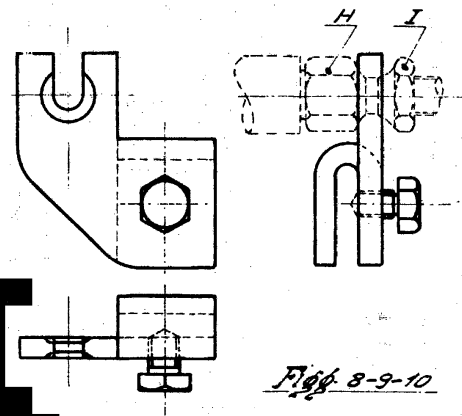


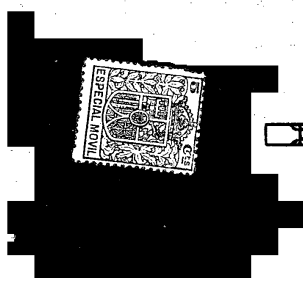
Fig. 8-9-10

*Ejeala variable*

*Barcelona, 8. Mayo, 1918*

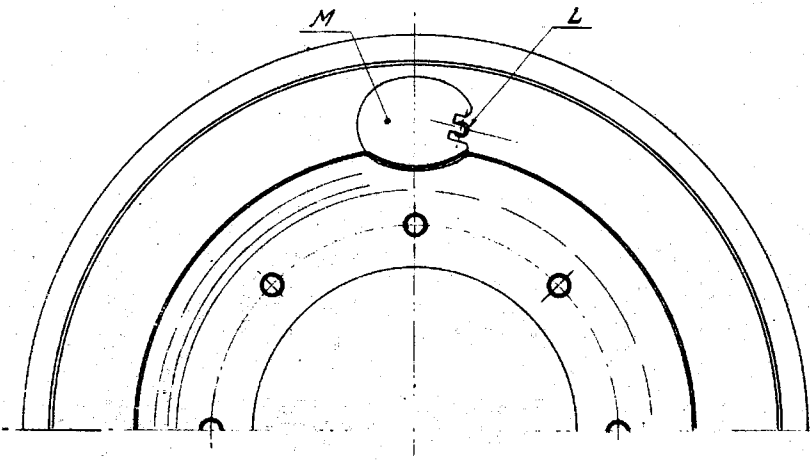
*P. A.*

*J. Guzman*

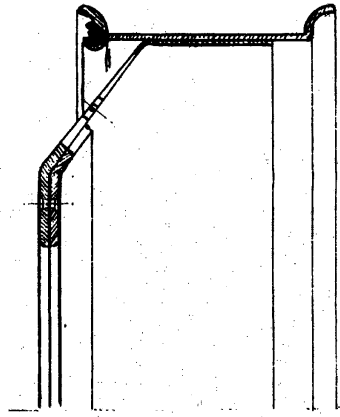


113047

*Fig. 11*



*Fig. 12*

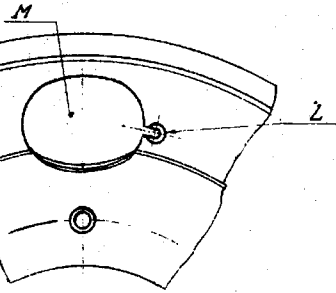


113047

*Ejeala variable*

*Barcelona. 8. Mayo. 1929*  
*P. A.*

*P. Inguaud*



*Fig. 13*